

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5527 *Resolución de 12 de mayo de 2015, de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, por la que se nombran los vocales de la Comisión de Estudio y Valoración encargada de la evaluación de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2015.*

Por Resolución de 24 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Cultura, se convocaron las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2015. De acuerdo con el apartado noveno 2 y 3 de dicha resolución, las solicitudes de ayudas serán informadas por la Comisión de Estudio y Valoración, que propondrá la adjudicación de las mismas. Esta Comisión de Estudio y Valoración está compuesta por:

Presidente: El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidente: El Subdirector General del Instituto del Patrimonio Cultural de España y, en ausencia, la Subdirectora General Adjunta o un Jefe de Área de la citada Subdirección General.

Cinco vocales, tres de los cuales actúan en representación de las comunidades autónomas designadas siguiendo los criterios establecidos por la Conferencia Sectorial de Cultura.

Conforme a lo previsto en el apartado noveno 2 de la citada resolución, he resuelto nombrar Vocales de la Comisión de Estudio y Valoración de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2015 a las siguientes personas:

Vocales:

Doña Inmaculada Rus Pérez, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Doña Abigail Pereta Aybar, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Doña Pilar Duarte Garasa, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Don Carlos Jiménez Cuenca, Jefe del Área de Intervenciones en Bienes Culturales del Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Doña Concepción Martín Morales, Jefe del Servicio de Arqueología del Instituto de Patrimonio Cultural de España, que actuará como Secretaria de la Comisión.

Madrid, 12 de mayo de 2015.–El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, Miguel Ángel Recio Crespo.